



REGLAMENTO XXXVIII TRAVESSIA PLATGES D'ORPESA

1. ORGANIZACIÓN

El Ayuntamiento de Oropesa del Mar y la Federación de Natación de la Comunidad Valenciana en colaboración con la Asociación Voluntaris de la Mar, organiza la **XXXVIII Travessia platges d'Orpesa**, prueba deportiva de natación en aguas abiertas.

Esta tendrá lugar en Oropesa del Mar el día **27 de Julio de 2024** a partir de las **9:30H** teniendo el lugar de recogida de la bolsa del participante y disposición de los servicios de la prueba en el **puerto deportivo de Oropesa del Mar**.

2. PRUEBAS

2.1 La Travessia Platges d'Orpesa es un evento deportivo de natación en aguas abiertas compuesto de dos pruebas:

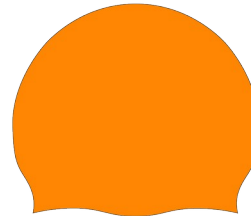
TPO 2.000m

- **Salida:** 9:30h federados FNCV / 9:35h no federados FNCV (playa Morro de Gos - frente plaza Mallorca)
- **Distancia:** 2.000m
- **Tiempo máximo:** 50 minutos
- **Límite:** 225 participantes
- **Prueba puntuable:** Circuito Autonómico de Aguas Abiertas de la FNCV 2024 y la I Copa Diputació de Castelló d'Aigües Obertes
- **Color de gorro:** Rojo (Federados FNCV) – Blanco (No federados FNCV)

TPO 1.000m

- **Salida:** 10:00h (playa de La Concha - frente oficina de turismo)
- **Distancia:** 1.000m
- **Tiempo máximo:** 35 minutos
- **Límite:** 100 participantes
- **Color de gorro:** Naranja (Federados y No federados FNCV)

TRAVESSIA PLATGES D'ORPESA



TPO 2.000m
(Federados FNCV)

TPO 2.000m
(No federados FNCV)

TPO 1.000m
(Federados / No federados FNCV)

2.2 El recorrido estará marcado por la organización con boyas que se deben pasar dejándolas a la derecha tal y como se visualiza en el plano adjunto. El recorrido de cada una de las pruebas es el siguiente:





2. PARTICIPACIÓN

A la Travessia Platges d'Orpesa, tendrán acceso todas las personas que lo deseen, federadas o no, pudiendo participar siempre que durante el año de celebración de la prueba, en el caso de la TPO 2.000m, cumplan 16 años o más (o 13 años o más solo en caso de deportistas federados en la FNCV); mientras que en el caso de la TPO 1.000m, cumplan 13 años o más.

3. CATEGORÍAS Y PREMIOS

TPO 2.000m:

CATEGORÍA		PREMIO
GENERAL MASC.	Comprende todos los participantes del sexo correspondiente.	3 primeros clasificados
JUNIOR MASC.	Los que cumplen durante el año entre 13 y 19 años.	3 primeros clasificados
SENIOR MASC.	Los que cumplen durante el año entre 20 y 39 años.	3 primeros clasificados
MASTER A MASC.	Los que cumplen durante el año entre 40 y 49 años.	3 primeros clasificados
MASTER B MASC.	Los que cumplen durante el año 50 y 59 años.	3 primeros clasificados
MASTER C MASC.	Los que cumplen durante el año 60 o más años.	3 primeros clasificados
LOCAL MASC.	Participantes del sexo correspondiente empadronados en Orpesa del Mar.	3 primeros clasificados
ADAPTADA MASC.	Participantes del sexo correspondiente con algún tipo de discapacidad.	3 primeros clasificados
GENERAL FEM.	Comprende todas las participantes del sexo correspondiente.	3 primeras clasificadas
JUNIOR FEM.	Las que cumplen durante el año entre 13 y 19 años.	3 primeras clasificadas
SENIOR FEM.	Las que cumplen durante el año entre 20 y 39 años.	3 primeras clasificadas
MASTER A FEM.	Las que cumplen durante el año entre 40 y 49 años.	3 primeras clasificadas



CATEGORÍA		PREMIO
MASTER B FEM.	Las que cumplen durante el año 50 y 59 años.	3 primeras clasificadas
MASTER C FEM.	Las que cumplen durante el año 60 o más años.	3 primeras clasificadas
LOCAL FEMENINA	Participantes del sexo correspondiente empadronados en Oropesa del Mar.	3 primeras clasificadas
ADAPTADA FEMENINA	Participantes del sexo correspondiente con algún tipo de discapacidad.	3 primeras clasificada

En virtud de lo establecido por la organización, podrá publicar **exclusivamente a efectos informativos** clasificaciones correspondientes a la categorías establecidas en el circuito de travesías de la FNCV y la Copa Diputació d'Aigües Obertes, para las cuales no habrá trofeo.

TPO 1.000m

CATEGORÍA		PREMIO
GENERAL MASC.	Comprende todos los participantes del sexo correspondiente.	3 primeros clasificados
LOCAL MASC.	Participantes del sexo correspondiente empadronados en Oropesa del Mar.	3 primeros clasificados
GENERAL FEM.	Comprende todos los participantes del sexo correspondiente.	3 primeras clasificadas
LOCAL FEMENINA	Participantes del sexo correspondiente empadronados en Oropesa del Mar.	3 primeras clasificadas

4. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

4.1 En caso de **participantes menores de edad** que puedan participar en la prueba de acuerdo al apartado 2º, es **obligatorio** presentar la “**autorización de menores**” que encontraréis en el apartado anexo.



4.2 Los inscritos participan en la prueba voluntariamente y bajo su responsabilidad. Por este motivo, la entidad organizadora, el municipio, los colaboradores y trabajadores, los patrocinadores y los otros participantes queden libres de cualquier responsabilidad civil.

4.3 El participante, cuando se inscribe, acepta todos los puntos del presente reglamento. El incumplimiento de uno de ellos supondría la expulsión automática.

4.4. El precio de la inscripción incluye:

- Seguro de accidentes.
- Tener acceso a los avituallamientos establecidos por la organización.
- Asistencia sanitaria durante el transcurso de la prueba y a la llegada a la meta.
- Poder optar a los trofeos y bolsa del corredor.
- Servicio de guardarropa en lugar próximo a la zona de meta.
- Desplazamiento en tren turístico desde puerto deportivo a lugar de salida.
- Obsequio camiseta técnica a todos los participantes.
- Gorro de la prueba

4.5. Los nadadores con algún tipo de discapacidad que necesiten ayuda durante la realización de la prueba, deberán comunicarlo a la organización en el momento de la inscripción enviando un e-mail a deportes@oropesadelmar.es

4.6. Es **obligatorio** que los participantes naden con el **gorro** entregado por la **organización**.

4.7 El **control técnico** de la prueba está a cargo del **Comité de árbitros de la Federación de Natación Comunidad Valenciana**. Todos los participantes deberán seguir sus indicaciones.

4.8 Se aplicará el **reglamento de Aguas Abiertas de la Real Federación Española de Natación**.

4.9 Todo participante que no realice el recorrido íntegro de la travesía será descalificado de la prueba.



4.10 Todo participante que demuestre una actitud violenta, tanto con la Organización como con el resto de los participantes y espectadores, podrá ser sancionado con la descalificación de la prueba.

4.11 La Organización se reserva el derecho de resolver las dudas que puedan surgir durante el desarrollo de la prueba según su criterio.

5. INSCRIPCIÓN

5.1 Las inscripciones podrán realizar **entre el 12 de Junio de 2024 (desde las 18:00h) y el 24 de Julio de 2024** online en:

- **Federados FNCV** en fncv.es/circuito-aguas-abiertas/
- **No federados FNCV** en crono4sports.es

5.2 Se establecen los siguientes **precios de inscripción**:

TPO 2.000m	PRECIO FEDERADOS FNCV	PRECIO NO FEDERADOS FNCV
TRAMO 1 (Del 12 de Junio al 14 de Julio)	12,00 €	15,00 €
TRAMO 2 (Del 15 de Julio al 21 de Julio)	14,00 €	17,00 €
TRAMO 3 (Del 22 de Julio al 23 de Julio)	16,00 €	19,00 €

TPO 1.000m	PRECIO (FEDERADOS FNCV Y NO FEDERADOS)
TRAMO 1 (Del 12 de Junio al 14 de Julio)	8,00 €
TRAMO 2 (Del 15 de Julio al 21 de Julio)	10,00 €
TRAMO 3 (Del 22 de Julio al 23 de Julio)	12,00 €



5.3 La plaza no se asigna al participante de manera definitiva hasta que el pago no sea efectivo.

5.4 La organización se guarda el derecho de cancelar la prueba hasta antes de la salida si la integridad física de los participantes está en peligro por motivos meteorológicos.

5.5 La organización no se hace responsable de los gastos extras relacionados con la inscripción como alojamientos o viajes en caso de cancelación de la prueba.

5.6 modificaciones:

- a) Modificar los recorridos
- b) Activar recorridos alternativos
- c) Modificar los horarios de salida

5.7 Las inscripciones se cerrarán una vez se haya superado el **límite de 325 participantes** entre ambas pruebas o superada la fecha límite anunciada anteriormente.

5.8 La organización se reserva el derecho de modificar el número de plazas de inscritos.

5.9 La organización no se responsabiliza de las relaciones contractuales entre participantes y servicios externos.

TRAVESSIA PLATGES D'ORPESA

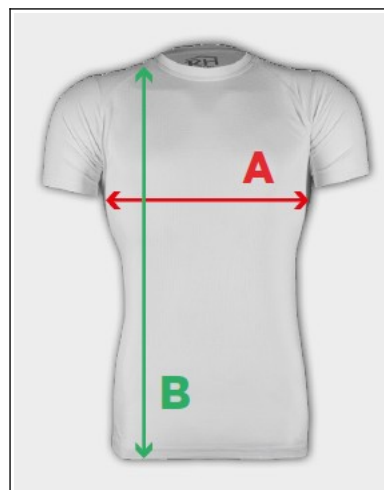
6. RECOGIDA DE GORROS Y OBSEQUIO DEL PARTICIPANTE

6.1. Todos los inscritos, recibirán una **camiseta conmemorativa de la prueba**. Solo se garantiza la talla de camiseta a aquellos que se inscriban con anterioridad al 21 de julio.



Guía de tallas

MODELO UNISEX	PECHO (A)	ALTURA (B)
XS	46 cm	64 cm
S	48 cm	66 cm
M	50 cm	68 cm
L	54 cm	70 cm
XL	58 cm	72 cm
XXL	62 cm	74 cm





6.2. Es obligatorio cumplir con tu horario de recogida de gorros y obsequio del corredor. Si tu horario no se ajusta a tus necesidades debes comunicarlo a la organización.

Recogida de gorros y obsequio [TPO 2.000m]: de 7:45 a 8:45h

Recogida de gorros y obsequio [TPO 1.000m]: de 8:45 a 9:15h

6.3. Para recoger el gorro y obsequio será imprescindible la identificación por parte del participante. Por lo tanto, será obligatoria la presentación de un documento identificativo (DNI, carnet de conducir o pasaporte).

6.4. El participante tiene el deber de conocer cuáles son las condiciones de cobertura de la su entidad aseguradora o federativa.

6.5. La reventa de los derechos de inscripciones y la consiguiente participación con el dorsal de otra persona puede tener penalizaciones tanto por vendedor como por comprador; y la posibilidad de ejercer acciones contra los dos.

7. SERVICIOS Y AVITUALLAMIENTOS

7.1 Se dispondrá de servicio de **guardarropa** en un lugar próximo a la zona de de recogida de dorsales/meta

7.2 Se dispondrá de servicio de **duchas** al aire libre en las inmediaciones de la zona de meta. Asimismo, en la zona de salida/meta se dispondrá de **aseos WC**.

7.3 Se dispondrán de **servicio de transporte en tren turístico** (solo para participantes) desde la zona de recogida de dorsales hasta la salida de cada una de las pruebas en los siguientes horarios:

1. 8:35h Salida desde el Puerto hacia plaza Mallorca, sólo para distancia 2.000m.
2. 8:45h Salida desde el Puerto hacia plaza Mallorca, sólo para distancia 2.000m.
3. 8:55h Salida desde el Puerto hacia plaza Mallorca, sólo para distancia 2.000m.
4. 9:05h Salida desde el Puerto hacia Plaza Mallorca, sólo para distancia 2.000m.

TRAVERSSIA PLATGES D'ORPESA

5. 9:25h Salida desde el Puerto hacia Playa de la Concha, sólo para distancia 1.000m.
6. 9:35h Salida desde el Puerto hacia Playa de la Concha, sólo para distancia 1.000m.

***Se ruega a los participantes que no se esperen a coger los últimos servicios de transporte. En caso contrario, no se podrá garantizar la disponibilidad de asientos para todos los participantes.**

7.5 Se dispondrá un **avitallamiento** final en **meta** de **agua, fruta, coca salada y dulce** para todos los participantes.

7.6. Se dispondrá de **parking gratuito** en el puerto deportivo entre las 7:00h y 12:00h.



9. PASOS A SEGUIR POR LOS PARTICIPANTES EL DÍA DE LA PRUEBA

1. Recojo el gorro y bolsa del participante en el puerto deportivo.
 - La bolsa, contendrá gorro del evento, camiseta obsequio y chip (que deberá ser devuelto tras finalizar la prueba).
2. Me preparo para nadar, dejando mis enseres en el guardarropa.
 - Atención, a partir de aquí ya debéis ir solo con aquello con lo que vayáis a nadar (gorro, gafas y bañador).
3. Me dirijo a la salida de la prueba en el servicio de transporte (tren turístico) de la organización.
4. Estoy preparado en la zona de salida 10 minutos antes de la salida en la cámara de llamadas.

10. PROTECCIÓN DE DATOS

10.1 De acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales., todos los datos de los participantes serán incluidos en un fichero privado propiedad de los organizadores, con la finalidad exclusiva de la gestión de la prueba.

11. DERECHOS DE IMAGEN

11.1 Todos los participantes renuncian a sus derechos de imagen durante la prueba.

11.2 La organización podrá utilizar las imágenes de la prueba por motivos de interés propio.

11.3 El derecho a la propia imagen es un derecho reconocido en el artículo 18.1 de la Constitución y regulado en la Ley 5/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, así como en la aplicación de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

11.4 La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza al Ayuntamiento de Orpesa del Mar a la realización de fotografías y filmación de su participación y les da su consentimiento para la difusión y explotación comercial y publicitaria de todas las imágenes tomadas durante la prueba sin tener derecho a recibir ningún tipo de compensación económica. En ningún caso se utilizarán por finalidades diferentes a las indicadas.

12. DESCARGA DE RESPONSABILIDADES Y CERTIFICADO DE APTITUD FÍSICA

12.1 Que he leído y acepto íntegramente el reglamento.

12.2 Que estoy seguro de estar física y psicológicamente bien preparado para realizar la prueba porque he seguido los controles médicos adecuados para garantizar que dispongo de buena salud y que no sufro ninguna enfermedad, alergia, defecto físico, lesión o afección cardiorrespiratoria que desaconseje mi participación.

12.3 Que soy plenamente consciente de la dureza, el recorrido, el perfil y la distancia de la prueba porque lo he consultado previamente en la página web.

12.4 Que soy consciente que este tipo de pruebas comportan un riesgo para los participantes. Por este motivo asisto de forma voluntaria y bajo mi responsabilidad asumiendo íntegramente los riesgos y las consecuencias derivadas de la misma participación. Por tanto, exonero de cualquier responsabilidad a la organización, colaboradores, patrocinadores y otros participantes de cualquier daño físico o material que se produzca en mi persona; por tanto, renuncio a interponer una denuncia o demanda contra los anunciados.

12.5 Que dispongo de los conocimientos y de la destreza técnica suficiente para garantizar mi propia seguridad, teniendo en cuenta el entorno natural y las condiciones de autonomía de la prueba.

12.6 Que dispongo del material deportivo y de seguridad que exige la prueba. Garantizo que el material se encuentra en buen estado, que tengo el conocimiento para utilizarlo adecuadamente y que lo llevaré encima durante toda la prueba.

12.7 Que me comprometo a cumplir las normas y los protocolos de seguridad establecidos por la organización, así como mantener un comportamiento responsable que no haga aumentar los riesgos para mi integridad física o psíquica.

Seguiré las instrucciones y acataré las decisiones que tomen los responsables de la organización (jueces, médicos y organizadores)

12.8 Que autorizo a los servicios médicos de la prueba a que me practiquen cualquier cura o acción que ellos consideren oportuna en cualquier momento de la prueba. Me comprometo a abandonar la prueba y permitir mi hospitalización, si ellos lo estiman necesarios para mi salud.

12.9 Que autorizo a la organización de la prueba a realizar y utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que se haga, siempre y cuándo estén

exclusivamente relacionados con mi participación en este evento, y a no percibir ningún tipo de contraprestación a cambio.

12.10 Que antes o durante la prueba no consumiré sustancias prohibidas, consideradas cómo doping por las diferentes federaciones. La organización puede pasar control antidoping a cualquier participante.

12.11 Que soy consciente que mi dorsal identificativo es personal e intransferible, por la cual cosa no la cederé o venderé a ninguna persona. Se incluye la hipótesis que no puedan asistir a la prueba.

12.12 Que me comprometo a seguir las pautas generales de respeto a los otros y al medio ambiente, como se enumera a continuación:

- a) Transitar con prudencia y según las normas viales, por pistas, senderos y carreteras abiertas al tránsito.
- b) Transitar, poco a poco, con presencia de personas, animales o vehículos.
- c) No provocar alteraciones en los procesos y funcionamientos naturales de los ecosistemas.
- d) No deteriorar los recursos bióticos, geológicos, culturales, o en general, del medio.
- e) Esquivar o evitar zonas medioambientales sensibles.
- f) Realizar las necesidades fisiológicas en lugares óptimos, o en todo caso, fuera de puntos de agua y lejos de lugares de paso o reunión de personas.
- g) No encender fuego ni provocar situaciones de riesgo de incendio.
- h) No utilizar o instalar ningún tipo de estructura o elemento que deje huella permanente en el medio.
- i) No tirar ni abandonar objetos o residuos sólidos o líquidos fuera de los lugares habilitados expresamente para la recogida de estos.
- j) No salir del recorrido marcado.
- k) Cerrar las puertas o hilos para ganado, que me vea obligado a abrir a mi paso.



**AUTORIZACIÓN PARA MENORES DE EDAD
TRAVESSIA PLATGES D'ORPESA 2024**

Yo, _____ con NIF
_____, mayor de edad, con dirección
_____ de la población
_____, como padre / madre y / o tutor / responsable de
_____, con NIF
_____, menor de edad con dirección
_____ de la población
_____.

He leído, entiendo y acepto el reglamento de la Travessia Platges d'Orpesa 2024 y conozco el recorrido. Asimismo aseguro que el menor es consciente y conocedor de la actividad deportiva y el recorrido de que se desarrollará el día 27 de JULIO de 2024 y asumo todos peligros que la participación en la prueba conlleva.

Por ello, AUTORIZO,

A _____ que participe en el evento TRAVESSIA PLATGES D'ORPESA en la modalidad de 2.000m / 1.000m con lo que me hago único responsable de los incidentes y / o accidentes que derivados del evento puedan ocasionar al menor autorizado en esta autorización y eximo de toda responsabilidad a la organización del evento, sin perjuicio de las coberturas que el seguro obligatorio garantiza.

En _____, de _____ de 20_____

Firmado,

El padre/madre/tutor,

Nombre:

NIF: _____

El menor,

Nombre:

NIF: _____